



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA

SECRETARIA

TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO – ARTÍCULO 370 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA FECHA DE FIJACIÓN

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO y DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL 2023 00057 00	JOSÉ HUMBERTO RODRÍGUEZ TRIANA	ROCÍO HERRERA GUITARRERO	MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2.023 (08:00 am)	LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2.023 (05:00 pm)

Fecha de fijación: 11 de septiembre de 2.023

MÓNICA JOHANA PINEDA GARZÓN
Secretaria